

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se adopta como criterio la media aritmética de las evaluaciones para obtener la nota final.

Se realizará una evaluación extraordinaria en septiembre. Será valorada en función de la nota obtenida en la prueba escrita que se realice.

El peso de la calificación está distribuido en:

- Cuaderno, ejercicios y actividades: 40 %.
- Pruebas específicas: 60%.

Los estándares de aprendizaje serán los establecidos en la programación del departamento de lengua castellana y literatura.